

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 28 de Julio de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos.
á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono



Peligros y protestas

Hasta hace muy poco tiempo era este un país de costumbres irreprochables. Poquísimas veces tenían los periódicos que dar cuenta, en la sección de sucesos, de atentados contra las personas ó la propiedad; como vulgarmente suele decirse, se podía en estas islas dormir «con las puertas abiertas.» Hoy, para desgracia de todos, las cosas van cambiando de una manera alarmante.

Desde hace algún tiempo—coincidencia rara, el mismo que ha trascurrido después de la pérdida de las colonias—vienen en todas las islas registrándose hechos, que acusan comienzos de descomposición moral. Raro es el día en que no se registra en los anales de la historia negra, digámoslo así, un acontecimiento poco halagüeño para el buen nombre de la Provincia.

Muchas son, sin duda, las causas originarias de esa perturbación á que venimos haciendo referencia. No queremos hoy entrar á detallarlas, por que, sobre que son conocidas de todos, pudiéramos herir la susceptibilidad de ciertas instituciones, más dispuestas siempre á ejercer violencias contra los que les señalan vicios, que á mostrar actividad, para reprimirlas.

Hoy queremos solo llamar la atención de las autoridades, para que repriman, con más energía de lo que se hace, todo acto contrario á las leyes de la moral pública. De sobra son conocidas de todos las condicio-

nes de la policía en esta Provincia, donde, más que á las buenas cualidades del individuo que ha de ejercer funciones de vigilancia y fiscalización, se atiende á las influencias políticas, que todo lo perturban y malean.

El Sr. Gobernador civil, que, dicho sea entre paréntesis, se permite el lujo de una vida de tranquilidad y reposo, debiera ocuparse de este asunto, y consagrándole sus poderosas iniciativas, organizar un buen servicio de policía, tan necesario hoy por los peligros á que antes hicimos alusión.

El pueblo canario protesta, tanto de los gobiernos que parecen poner empeño en perturbar su orden moral, cuanto de las autoridades que no saben, ó no quieren tener energías para velar por la tranquilidad pública.

La regeneración de Cuba

Copiamos de un sustancioso artículo de *Las Novedades*, de Nueva York:

«No puede negarse que en la Habana y otras grandes poblaciones se han emprendido considerables trabajos de saneamiento y algunas otras mejoras; pero no es menos evidente que la vida en los campos es poco más ó menos, tan difícil y precaria como en los peores tiempos de la insurrección, y que para aliviar tamaños males no se echa mano ni de las más rudimentarias prácticas del sentido común. Véase, por ejemplo, lo ocurrido con el pago á las tropas cubanas.

Si la intención del gobierno fué pagar sus servicios, la suma destinada al efecto, es á todas luces, más que inadecuada, ridícula. Las nociones más ele-

mentales de la política aconsejaban dar á las tropas una remuneración que corriera parejas con los sufrimientos y privaciones de la azarosa vida de la manigua; y si se trataba de ponerlas en condiciones de volver á la vida pacífica y reconstruir sus hogares, la suma de 75 peso no es, ciertamente, adecuada para servir de nuevo punto de partida á hombres que lo han perdido todo al abrazar la revolución ó durante su curso. Después de evaporada tan mezquina cantidad ¿qué queda que hacer á esas gentes?

De ahí que no pasa día sin noticias de atropellos, actos de bandolerismo, abandono de las cosechas á medio recoger, incendios de todo género de propiedades, villas de importancia desprovistas de toda seguridad y por último la cristianísima ley de Lynch transplantada á la bella Cuba con todos sus pelos y señales.

La autoridad militar, por supuesto, lo niega todo—ó casi todo—rotundamente, primero para conservar el poco prestigio que le queda; segundo, para justificar el retiro de tropas, cada vez más necesarias en Filipinas y tercero, para ayudar en lo posible al gobierno de Washington á retardar la llamada á las armas de más voluntarios, operación que, dada la intranquilidad de los ánimos con el sesgo que toman las cosas á despecho de los desesperados esfuerzos del presidente y sus adláteres para suprimir toda noticia desfavorable, pudiera hundir las ilusiones de próxima reelección en espantosa hecatombe, que es forzoso impedir cueste lo que cueste. A toda sugestión del establecimiento de una guardia rural contesta invariablemente el general Brooke, nones: no es tolerable otra autoridad ni fuerza militar que la americana.

Para explicar esta negativa no hallamos otro medio que el de poner en duda las buenas intenciones del gobierno de los Estados Unidos respecto á la

independencia. Y si no ¿cuál es la razón para dejar abandonado los campos de la isla al desorden y hasta las poblaciones de consideración como San Antonio de los Baños, el Mariel, Puerto Padre, Caimito, Gibara y otras muchas, no pocas de las cuales se hallan por completo á merced del bandolerismo?

Y no basta negar descaradamente; el asesinato del teniente Llobregat y los desmanes cometidos contra sus familiares son hechos más elocuentes que cuanto subterfugio pueda imaginar el fértil cacumen de los interesados en ocultar la verdad. Y si esto no fuera bastante, ahí está lo acaecido poco ha en Mariel y las declaraciones de persona de la calidad de D. Manuel Iribas, administrador de la empresa de Cárdenas y Júcaro, que afirma que apenas se puede dar un paso en toda la provincia de Puerto Principe y en la parte occidental de la de Santiago de Cuba sin tropezar en todas direcciones con bandas de foragidos.

¿Es así como se piensa llevar á cabo la regeneración de Cuba, ó se cree que basta con dragar un rincón de la bahía de la Habana, adoquinar unas cuantas calles y crear un asilo de huérfanos reconcentrados en Sancti Spiritus, contribuyendo al paso á elevar á la quinta potencia el régimen burocrático, causa reconocida de los mayores males que han afligido y afligen á la desventurada isla? ¿Hasta donde ha de llegar la farsa?

Si el pensamiento de Mr. Mac-Kinley es esperar á que los habitantes de la grande Antilla se aniquilen y devoren unos á otros para perpetuar su dominación de modo más pacífico, dígalos de una vez y arroje la máscara como á su pesar lo va haciendo con el embrollo filipino, y no procure engañar más al mundo, dando señales del más profundo dolor, cuando lo que realmente siente en su rostro no es el rubor sino ver

so que lo está generalmente á las dos de la mañana. De repente, en lontananza, y hacia la parte del faubourg Saint-Jacques, sonó una detonación semejante á la que producirían veinte cañonazos á la par, y á esta detonación sucedió un fuego rabioso de fusilería. Al mismo tiempo se levantaron confusos rumores en dirección al boulevard de la Bonne-Neuve. Aquellos los formaban los cascos de Caballos, ruedas gravitando sobre el empedrado, cadenas sacudidas y arrastradas. Los soldados se separaban á derecha é izquierda, y dejaban libre el centro del boulevard para el paso de los artilleros, que avanzaban al galope de sus caballos, arrastrando tras ellos las piezas y los arzones.

Un inmenso clamor se elevó detrás de la barricada de Chateau d'Eau, muda hasta entonces. En el punto culminante de esta barricada flotó de repente una bandera roja. Al mismo tiempo los cañones de los fusiles brillaron en las aberturas formadas entre los adoquines y otros materiales que constituían la barricada. Una nube de humo la coronó, y una docena de balas silbaron sobre el boulevard, hiriendo á dos artilleros.

Pasaron tres minutos.

Las tropas regulares no contestaron al fuego de los insurrectos. De pronto entre nubes de humo espeso pareció abrirse un volcán, acompañado de un ruido formidable, como el de la trompeta del juicio.

Era la artillería que cañoneaba la barricada.

III

En la parte del boulevard del Temple se encontraba una confusa masa de hombres de blusa y de levita, armados los unos con fusiles, y otros con pistolas y escopetas

II

Jorge había dicho la exacta verdad al afirmar á su mujer que durante su vida había tenido opiniones, si no republicanas, al menos extremadamente liberales.

Estas opiniones no se habían modificado. El amor y la felicidad se las hicieron olvidar durante algún tiempo; pero al llegar la desgracia, sus instintos liberales se despertaron súbitamente y se decía que en la agitada vida política hallaría, si no consuelo, al menos distracción á sus dolores.

Llegó á París, se lanzó á la oposición y no tardó en ponerse en evidencia y llegar á ser, si no un jefe de partido, al menos un hombre importante. El nuevo tribuno puso todo á disposición de sus correligionarios; palabra, pluma y fortuna.

Jorge escribía á su mujer cartas llenas de ternura; sólo que jamás decía en ellas cuándo terminaría su ausencia.

—¡Paciencia!—murmuraba Diana,—¡es preciso esperar aún!

Raoul sabía á que atenerse, pero por nada en el mundo hubiera repetido á la señora Herbert la siniestra palabra que había oído en el momento de la partida.

Jorge no se había engañado en sus previsiones. La revolución se acercaba á paso agigantados. Jorge había adquirido una gran notoriedad, era un republicano auténtico, y contaba con numerosos amigos políticos. De esto resultó que fué elegido representante del pueblo en dos ó tres colegios electorales á la vez.

Los acontecimientos se sucedieron rápidamente. Llegó Junio de 1848. París comprendía que estaba durmiendo

daderas lágrimas de cocodrilo. Basta ya de abominaciones y preséntese al mundo tal cual Dios lo hizo, en toda su desnudez.

Lucha de un león y un toro

Son curiosos los detalles de la lucha entre un león y un toro que el municipio de Roubaix había organizado para solemnizar la fiesta del 14 de Julio.

La curiosidad que despertaba el espectáculo llevó á aquella plaza muchos viajeros de Lila, Donai, varias poblaciones de Bélgica y hasta de París mismo. Entre estos últimos se hallaba el director de *Le Figaro* y varios literatos y artistas.

Los palcos se pagaban á 100 francos, las localidades de preferencia á 25 y á 5 las entradas generales.

A pesar de ello, en el circo había más de cartocce mil almas.

Después que Villita estoqueó dos toros y Mazzantini uno, se procedió á sacar á la arena la jaula en que se hallaba el león.

Este, que se llamaba *Goliath*, contaba seis años, y había sido cazado en Abisinia.

En su cajón correspondiente se sacó en seguida al toro, que se llamaba *Venadito*, pertenecía á la ganadería salamanquina de D. Juan Manuel Sánchez, vecino de Carreros, y que era negro, de poca alzada, sacudido de carnes y bien colocado de cabeza.

En cuanto se descubrió la trampa y el astado bruto se vió en la jaula, arremetió al león, que en los primeros momentos trató de defenderse, pero que al sentirse herido comenzó á lanzar espantosos rugidos, y buscando sitio por donde huir se encaramó á los hierros de la jaula, sin lograr que el toro dejara de cornearle.

Convertido el león en un gato acosado, se tendió en la arena, donde estuvo algunos momentos haciéndose el muerto.

Varios mozos armados de tridentes consiguieron levantarlo, y apenas lo vió el toro, le acometió de nuevo.

Goliath entonces le tira una zarpada al cuello y consiguió arrancarle una oreja; pero no por ello *Venadito* se acobardó, y por tres ó cuatro veces lanza al aire á su adversario convertido en un verdadero harapo, hasta que le abandona por fin.

Ya desde entonces el león no vuelve

á dar otras señales de vida que los rugidos de dolor y de espanto que lanza.

El público se llama á engaño, protesta al ver que no había lucha y hasta un señorito se lanza al redondel y acercándose á la jaula, apalea con el bastón al león en la cabeza.

Una demi-mondaine que ocupa un palco se indigna á su vez contra el intruso, y arrojándole cuanto tiene á mano, le increpa á grandes voces llamándole cobarde, ladrón, asesino, canalla y no sé cuantas lindezas más.

El señorito, avergonzado, se retira, y para calmar las iras del público se manda retirar al vencido león y se ordena que el toro se lidie.

Este último, apesar de la fatiga, hace una buena pelea, y muere á manos de Villita de una buena estocada.

El público en masa se echa al redondel y quiere acabar con el león, que sigue lamentándose tristemente.

Como todavía había gente que sostuvieran que la lucha no tenía condiciones de igualdad, Mazzantini apuesta 25 000 francos con el domador Bidet en favor de un toro que luche contra dos tigres ó dos leones.

Apesar de esto, la mayoría opina porque no repitan luchas que tienen mucho de repugnantes.

El ex-convento de San Francisco

Según los telegramas que antenoche leyó el Sr. Alcalde accidental en la sesión del Ayuntamiento, ya es un hecho la cesión á este, en pleno dominio, del ex-convento de San Francisco.

Así lo confirman los siguientes telegramas del día 25 de este mes:

«Alcalde de Santa Cruz de Tenerife. Votada cesión convento.

Weyler.»

«Alcalde de Tenerife.

Ya es ley concesión convento al Ayuntamiento.

Vazquez, Terry.»

«Subsecretario presidencia Consejo Ministros á Alcalde Tenerife.

Ya le he teleografiado anteriormente resolución en el Senado, de la cesión del convento de San Francisco, con demás pormenores comisión mixta, por pequeñas diferencias de palabras entre lo acordado por el Congreso y el Senado, aunque en el fondo es lo mismo, pero el caso es que la cesión se hace en pleno dominio, y como he gestionado esto en éstas y las anteriores Cortes, estaba siempre atento á ello, satisfa-

ciéndome que mis esfuerzos estén coronados por el éxito. Recibí con mucho aprecio su telegrama de gracias, y esté cierto que procuro no dar noticias frívolas de efecto momentáneo, sino gestionar con actividad en servicio de Tenerife. Le saludo afectuosamente.

Casa Laiglesia.»

Sin que conozcamos el sentido, ni la persona á quien puedan dirigirse las frases del telegrama anterior, que ponemos en cursiva, tenemos mucho gusto en reconocer que si es ley, como aseguran los Sres. Vázquez y Terry, la cesión, por el Estado al Ayuntamiento, del ex-convento de San Francisco, ó si por lo menos se ha votado en el Senado definitivamente el proyecto que allí pendía con ese objeto, como dicen los Sres. Weyler y Rancés, inclinándonos á la certeza de este último, por que ley solo será cuando lo sancione la Corona; el servicio que han hecho á los intereses de Santa Cruz el Sr. Marqués de Casalaiglesia, los Senadores citados y nuestro ilustre jefe el Marqués de Tenerife, es de grandísima importancia, porque facilita la solución del magno propósito que tuvieron el Alcalde anterior Sr. Schwartz y el Ayuntamiento que presidía, al buscar y obtener en las Cortes anteriores el apoyo de los Sres. Domínguez Alfonso y Marqués de Casa Laiglesia, para que fuera ley dicho pensamiento, y para hacer factible con él la elevación de las Casas Consistoriales de Santa Cruz de Tenerife.

Gracias mil, pues, á todos cuantos, directa ó indirectamente, han contribuido á que la Capital pueda llegar al logro de tan notable mejora.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27—10 n.

El enérgico discurso pronunciado por el general Weyler en la Alta Cámara constituye la actualidad política.

En todos los círculos se da gran importancia á las manifestaciones del Marqués de Tenerife.

La prensa publica extensos relatos de las entusiastas felicitaciones que re-

cibe Weyler de todas partes de la nación por su notable discurso.

Madrid 27—10'30 n.

Los periódicos de esta corte comentan con gran calor las declaraciones del general Weyler.

Casi todos aplauden las energías de sus frases ante la descomposición nacional y la ineptitud del Gobierno.

Madrid 27—11 n.

El general Weyler está entusiasmado (textual) por lo bien que han impresionado al pueblo español sus últimas declaraciones.

Personas muy importantes y caracterizadas le han visitado con objeto de felicitarle.

Madrid 27—11'50 n.

En Haway han tenido lugar fuertes terremotos.

Según los datos de la prensa han fallecido doscientas personas.

D. Carlos ha destituido de la dirección de su política al marqués de Cerralbo.

El mismo se ha puesto al frente del partido, aspirando á darle gran impulso en sus propagandas.

Madrid 27—12 n.

El Gobierno y el Banco de España han llegado á un acuerdo respecto á las negociaciones pendientes.

El Congreso ha aprobado el presupuesto de la deuda y enseguida pasó al Senado, donde se espera que sucederá lo mismo.

Madrid 27—12'20 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'65.

Id. id. exterior, á 68'70.

Id. amortizable á 70'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 70'20.

sobre un volcán. Se esperaba el golpe con impaciencia, y todos decían:

—Es para mañana.

Los boulevares eran invadidos por una multitud inmensa, pero silenciosa. De cuando en cuando, por medio de aquella multitud, pasaban hordas de hombres desarrapados, con banderas, vociferando y cantando.

«Los pueblos son hermanos, enemigos los tiranos,» etc.

Bandadas de granujas seguían á aquellas hordas gritando:

—«¡Al faroll!... ¡al faroll!... ¡al faroll!...» rompiendo á pedradas los vidrios de los que no se encendían ó que no se encendían tan pronto como querían.

Jorge Herbert sabía como todo el mundo, que al día siguiente pasaría algo de formidable. Conocía oficialmente el plan de la insurrección y estaba llamado á representar un papel importante en el movimiento que se preparaba.

Así, al salir, á cosa de media noche, de un club en que había hablado, y no debiendo volver á su casa aquella noche, porque vivía en la calle de la Paz y su presencia era necesaria en el barrio de San Antonio al amanecer, entró en un café, pidió avíos de escribir y se puso á redactar una larga carta.

Cuando la terminó la encerró en un sobre y puso en él la siguiente dirección:

«A la señora Herbert.

Castillo de Presles.

TOLON.»

Salió del café, echó la carta en el primer buzón que en-

contró y se dirigió á pie al boulevard Beaumarchais, donde vivía uno de sus amigos políticos, que iba á darle hospitalidad.

Al día siguiente por la mañana, con los primeros rayos del alba naciente, la insurrección estaba en pie; solo esperaba una señal que no debía tardar. Desde la Magdalena hasta la altura del teatro de la Porte-Saint-Martin, los boulevares estaban ocupados por la fuerza de línea. Del otro lado del Ambigú la revolución estaba en su terreno. Un gran espacio vacío se extendía entre la última línea de tropas regulares y una alta barricada que se elevaba cerca del Chateau d'Eau. Los soldados vivaqueaban en el asfalto con aire indiferente, como si no fuesen á correr algunos instantes después á una horrible carnicería. Los oficiales, mucho más preocupados que sus soldados, pasaban y repasaban por delante de sus tropas cambiando raras palabras, prestando el oído de cuando en cuando, como si la débil brisa de la mañana les trajese rumores extraños y ruidos significativos.

Uno de ellos, capitán de cazadores de Africa, parecía profundamente triste. Sentado sobre un tambor, la cabeza entre las manos; mascando maquinalmente un cigarro apagado, estaba sumido en profundas reflexiones, que no le permitían conceder ninguna atención á lo que pasaba á su alrededor. Era Marcelo de Labardés.

Después de su partida de la Provenza, había solicitado volver al servicio con su grado, y lo había obtenido fácilmente.

Aquella mañana todo parecía en calma. No se oía una voz, ni un grito, ni una palabra. París estaba más silencio-

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'20.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'50.

Acciones del Banco de España á 409'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'12 por £.

París, vista, á 23'35 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

PARA «LA REGIÓN CANARIA»

Aclaraciones

Como el periódico, que, en la Laguna, paga D. Lucas Vega, para defender su gestión, tira *chinitas* sobre la negociación de la fuente de mármol recién colocada en la plaza de Weyler, nos hemos acercado á la Secretaría del Ayuntamiento, para aclarar lo que hubiera de cierto, y de nuestras investigaciones resulta lo siguiente:

El Sr. Schwartz, nuestro respetable amigo, rindió, en 28 de Marzo de 1899, mucho antes de cesar en la Alcaldía, cuenta de las negociaciones para adquirir la fuente citada y de esa cuenta resulta que el costo de aquella es de 11.380 liras italianas.

Esa misma suma de 11.380 liras es en la que resulta contratada la construcción de dicha fuente, según el contrato hecho en 22 de Octubre de 1898 y que ha presentado, á su regreso de Madrid, en el Ayuntamiento, el Alcalde del bienio anterior.

De manera que es falso de todo punto, y falso de toda falsedad, que antes se diera á la fuente de mármol un valor distinto del que se había convenido en el contrato y del que ahora, según se dice, ha resultado tener.

De esas 11.380 liras el Sr. Schwartz satisfizo, durante su gestión, 6.478'50, resultando por consiguiente adeudase para el pago total 4.901'50. Para parte de pago de estas 4.901'50 liras, dejó, además el Sr. Schwartz, á disposición del Ayuntamiento 872 pesetas 27 céntimos.

Esas 6.478'50 liras pagadas por el señor Schwartz produjeron, según cuentas de la casa del Sr. D. Aureliano Yanes, que hizo los giros á los Sres. Francisco Franchini y C.ª, de Génova, contratistas de la fuente de mármol, un desembolso de 8.312 pesetas y 73 céntimos. De manera que, salvo diferencias en el cambio, que son naturales, si el pago de 6.478'50 liras costó 8.312'73 pesetas, el abono de 11.380, precio total de la fuente traerá un gasto alrededor de 14.601'66 pesetas.

Esa suma, con las diferencias de cambio ya indicadas, es la que costará la repetida fuente de mármol, objeto de las críticas de *La Región Canaria*; pero, si á ella se une la prima de seguro marítimo y el importe del flete, todo lo que aun es desconocido y pende de las notas que envíen los Sres. Francisco Franchini y C.ª, como dicho flete se ha calculado en 500 liras y la prima puede llegar á 0'50 por 100 del valor total, bien cabe suponer que la fuente de mármol salga en valor por cerca de 16.000 pesetas.

Nos felicitamos, pues, de dar estas explicaciones, que dejan las cosas en el lugar que corresponde y la corrección de nuestro amigo, el ex-alcalde de Santa Cruz á la altura en que, por su respetabilidad y por la manera honrosa y digno con que llevó su cometido, le tiene colocado el noble pueblo de esta Capital.

Estos datos, creemos los pondrá también á disposición de *La Región Canaria*, el actual Alcalde, Sr. Martí, que garantizamos no tiene pasión alguna contra sus antecesores, y ciertos todos y comprobados, la lealtad, impondrá al periódico lagunense una rectificación, propia de toda persona que en algo tenga el honor de los demás.

Un «cúmpito» de «Unión»

.....el Sr. Silvela, de acuerdo con la inmensa mayoría del país, y contando con la absoluta confianza de la Augusta

Dama que rige los destinos de la Nación, *va dando feliz remate á la obra de regeneración* que comenzara al ser llamado al poder, por decisión de la Corona, *con aplauso del país* y aún de muchos de sus actuales enemigos.»

¡Esto es un «cúmpito»! Cuidado que es menester desahogo para decir que Silvela le está dando FELIZ REMATE á la obra de la regeneración. ¿Habrá querido decir degeneración?

CRÓNICA

Según un telegrama de la agencia Almodóvar que ayer publicó el *Diario de Tenerife*, ha sido nombrado capitán de este puerto de Santa Cruz el Sr. Don D. Esteban de Arriago y Amezaga.

Dicho señor es capitán de fragata y en el anuario de este año ocupa el número 36 en la escala activa de los de su clase.

Se espera de un día á otro el nombramiento de comandante general de Marina.

Dios lo traiga pronto; pues si la noticia de esa Comandancia es de las frívolas á que alude Rancés, *hemos ganado* un baja en categoría del jefe de la Comandancia.

Antes de ayer llegó á Lisboa, sin novedad, el vapor alemán *Belgrano*, que salió de nuestro puerto el 23 del corriente, en el que hacían viaje para la Península, nuestro amigo y compañero de redacción D. Manuel Delgado y Barreto, acompañado de su señor padre y de una de sus tías.

Nos alegramos

D. E. P.

Anoche falleció en esta Capital la distinguida señorita María de los Angeles Cifra y Cifra.

Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Por falta de tiempo no podemos hoy hacer una verdadera revista de la velada que celebró anoche el *Gabinete instructivo*.

Nos limitamos á manifestar que fué brillantísima y que mañana cumpliremos nuestra deuda con el público.

Según se nos dice, los agricultores de todas las islas, penetrados del peligro que están corriendo (como hemos demostrado en varios artículos) tratan de celebrar reuniones para estudiar lo del impuesto sobre importaciones de harinas y cereales.

Si las cosas quedan como están en el proyecto de Villaverde el perjuicio para los agricultores es inmenso.

Aplaudimos esa resolución que debió tomarse desde un principio.

Para que el público vea hasta donde llegan nuestra caballerosidad y nuestro deseo de no hacer personales las polémicas, dejamos hoy de contestar á los dos artículos que en su último número nos indilga *La Región Canaria*.

No queremos tirar piedras, pero por si acaso á ello se nos obliga, preparemos la honda.

En las expendedorías de efectos timbrados de esta Capital, se han agotado desde hoy los sellos de comunicaciones de un cuarto de céntimo.

Habrà pues que esperará que llegue otra nueva remesa de dichos sellos, que suponemos será en el próximo vapor correo del 6 de agosto, para seguir franqueando con los de ese porte la prensa periódica que diariamente se remite al interior de esta isla, como así mismo á todas las demás del archipiélago.

Mientras tanto esperamos que el Sr. Administrador principal de correos, admita la circulación de los periódicos que no vayan franqueados, á fin de que no se irroguen perjuicios á los señores suscriptores de fuera de la localidad, ni á las empresas periodísticas.

Dice un periódico de Santiago de Cuba:

«El día 18, después de seis horas de trabajos, realizados en el acorazado español *Oquendo*, uno de los barcos de guerra enclavados en la playa del Este, 4 cubanos nombrados José Romarosa, Moisés Durite, Feliciano Caraballo y Gabriel Laguna, los tres

primeros sargentos y el último cabo, sacaron 908 pesos fuertes en pesetas, 1.964 id. en pesos enteros, 364'80 id. en centenes y 1.579 idem en papel moneda y 20 quintales de cobre.

Cuatro haitianos encontraron 284 id. en pesetas y pesos y 5 monedas de oro.

Pedro Leyva, Juan del Valle, Justo Leyva y otro individuo extrajeron 278 monedas y 800 pesos fuertes plata.

Dicese que varios jamaíquinos han sacado crecidísimas sumas, que algunos hacen ascender á 8 mil pesos.»

Dice una profunda ley de Ética que los gobernantes son para el pueblo y no viceversa.

Pues bien: ¿Porqué el Sr. Alcalde, ó la autoridad á quien esto compete, no ordena que se limpie, de tantos cantos rodados como en ella existen, la playa limitrofe á la Alameda del muelle, tan frecuentada por los múltiples bañistas que diariamente concurren á la misma, y lo cual hace espinosa y molesto el paso por aquel sitio?

Dice un periódico de las Palmas:

«En la noche del sábado último hubo un conato de fuego en el escritorio de la casa de comercio de los señores Peñate y compañía.

La causa se produjo por haberse inflamado el petróleo de un quinqué en el referido local.»

DE SOBREMESA

Examen de geografía:

—Trácame usted el itinerario que seguiría para ir á Filipinas.

—Ante todo, me iría á Barcelona.

—¿Y después?

—Me embarcaría tan tranquilo, confiado en el capitán del buque, que indudablemente conose el camino mucho mejor que yo.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarios.

Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las substancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba,

CERTIFICO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos.

Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración. — DR. CRISTÓBAL GARCÍA. 27 Febrero de 1896.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Aprovechar la ocasión

En el acreditado despacho calle de la Rosa número 10, se venden gallinas y gallos á 6 y 5 Rvón, respectivamente.

¡APROVECHARSE!

Buena oportunidad

En esta Ciudad, se venden: una casa terrera, situada en la calle de Ferrer número 23, esquina á la de Santa Rosa de Lima; tres cuartos unidos en la calle de San Antonio, juntamente con una huerta, y un solar en la

calle citada de San Antonio, esquina á la de San Miguel.

En la Laguna: dos fanegadas de terreno de secano en donde dicen El Cardonal y un tributo de 22 almudes de trigo que paga el Hospital de dicha Ciudad.

Para proposiciones D. Antonio García Recco y el Procurador D. Manuel Camí Vizcaino.

2.102—10

Sociedad de Teléfonos

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita á los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria, la cual tendrá efecto el domingo 30 del corriente, á las 2 de la tarde, en el local de la Sociedad, San José número 6, con objeto principalmente de examinar y aprobar las cuentas del año.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1899.—El Secretario, *Gabriel Izquierdo y Ascarate*.

Aviso

Los clientes de D. Antonio Delgado y Castillo, durante la ausencia de éste, pueden recurrir á D. Lucio Díaz y González, Castillo 74, quien dará razón de los asuntos que á aquellos interese. 1.100-4

¡A Vilaflor!

Tengo la satisfacción de participar al público en general, y muy especialmente á la cada año más numerosa colonia veraniega, que en la hermosa casa que posee en este pueblo D. Domingo Machado, acabo de establecer una fonda, cuyo excelente servicio y condiciones económicas tendrán ocasión de apreciar las personas que la favorezcan.

Me complacerá facilitar informes á quienes los soliciten por correo ú otros medios. Vilaflor, 18 de Julio de 1899.

JOSÉ GARCÍA AMADOR.

Veraneo en Vilaflor

En este pintoresco pueblo acaba de establecerse una casa de huéspedes, con magníficas habitaciones.

Las numerosas personas que de esta Capital y de otros pueblos de la isla acuden á pasar la estación veraniega en Vilaflor, encontrarán en esta casa cuantas comodidades apetezcan.

Para más informes, dirigirse á su dueño D. Benjamín Cano, quien facilitará todos los medios de transporte, etc., etc., que son necesarios. 2.096 (m.)

Se vende

una venta en la calle de San Carlos, número 17.

Darán razón, San José, 28.

2.001—8

Registro civil

26 DE JULIO

NACIMIENTOS

Consuelo García y González.

DEFUNCIONES

Juan Yanes y Silvera, de esta Capital, 7 meses; Luz.—Coqueluche.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

28 DE JULIO

Santo de hoy.—Santos Nazario Víctor y Celso.

Santo de mañana.—Santas y Beatriz, y San Félix.

Cuarto creciente el día 29 á las 11 y 38 m. de la mañana en Tauro. Calor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	757'53
Termómetro á la sombra	27'0
Tensión del vapor	20'6
Humedad relativa	77'4
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	28'0
Id. mínima de anoche	22'0
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Semillas

DE TOMATES Y CEBOLLINO PALMERO, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital, en la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana.

Se hallan de venta en la propia finca y en el establecimiento de D. Manuel Castro Fariña, calle de la Luz esquina á la de San Francisco de Paula.

2.069 (a)

AVISO

El acreditado profesor dentista D. Manuel Fernández, participa á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su consultorio y gabinete odontológico, á la calle del Tigre núm. 11, donde sigue practicando todos los trabajos y operaciones más delicadas, para lo cual cuenta con los aparatos y la práctica y conocimientos indispensables.

Horas de consulta: de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 2.091.

Se vende

una finca en la Matanza, con casa habitación, casas de labranza, bodegas, lagar etc. Informará, Isidro Miranda, San Juan Bautista, 17.—Santa Cruz. 2.017 (a)

For sale

Freehold property with residence, out houses, cellars, wine press & in Matanza, on the high road to Orotava. For information Isidro Miranda, 17 San Juan Bautista St.—Santa Cruz. 2.072 (a)

SE VENDEN MUEBLES

en la calle de Ferrer, número 24.

LA FLOR

Plaza de la Constitución esquina á la Marina de Casimiro Fernández.

En este establecimiento se acaba de recibir de la Habana un extenso surtido en tabacos, cigarros y picaduras de las siguientes fábricas: Hoyo de Monterrey, La Majagua, Henry Clay, Book y Compañía, Moreda, Pedro Murias, Suárez y Compañía, Caruncho, Palma de Vives y Gener.

Como desea tener complacida á su numerosa parroquia, desde esta fecha se hace una considerable rebaja en los precios de dichos artículos y en todos los que existen en dicho establecimiento.

NOTA.—Tomando cajas de tabacos ó cajas de cigarros, se darán al precio casi de fábrica, así como picadura por cajas de 100 libras. 10 (10)

Se alquila

la casa n.º 5 en la plaza de Weyler.—Informarán calle de Jesús Nazareno núm. 13, tercero. 2.072 (a)

Al público

En el centro de suscripciones de la calle de Santa Rita núm. 6, se han recibido las oleografías de San José y San Antonio, de gran tamaño y al precio de 2 pesetas, y las de los retratos de S. S. el Papa León XIII y Carlos VII, á 3 pesetas, resultando todas muy baratas si se atiende á lo bien construidas y bien acabadas que están. 2.080

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY. WOLFSON.

Se vende

una estantería, barata.

Informarán: Candelaria, 21.

2.103-3

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

 **The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor de gran marcha

Guelph

deberá llegar á este puerto el día 29 de Julio.

Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

 **VAPORES ESPAÑOLAS TRASATLANTICOS**

DE

F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana


El vapor español

Juan Forgas

se espera en este puerto el día 10 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **VAPORES TRASATLANTICOS**

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

saldrá de este puerto el día 2 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE


El magnífico vapor

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Agosto de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el 31 de Julio

HY. WOLFSON.

 **The Shaw Savill & Albion C.ºs**

PARA LONDRES

El magnífico vapor nombrado

Delphic

se espera en este puerto el día 8 de Agosto.

Admite 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

 **Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. PAQUET et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán,

Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor francés

Meuse

saldrá de este puerto el día 4 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Maceio

saldrá de este puerto el día 30 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor nombrado

Pampa

saldrá de este puerto el día 31 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso vapor

Uruguay

saldrá de este puerto el día 19 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un Repertorio Alfabético de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.